GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00177/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CAyPD/052/2020 de fecha 17 de enero de 2020, signado por el C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0277/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00012112
FECHA: 05/02/20
HORA: 16:00
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 7390/5663
C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de enero de 2020

CAyPD/052/2020

ASUNTO: Atención a punto de acuerdo, contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/365.14/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/365.14/2019, de fecha 21 de junio de 2019, signado por Usted y con la finalidad de dar **cumplimiento al similar MDSRPA/CSP/0277/2019**, emitido por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

> ***"...Segundo.- Se exhorta al Cabildo de la Ciudad de México a opinar y acordar sobre la elaboración del reglamento, a fin de satisfacer las necesidades de las 16 alcaldías de la capital." Sic***

Se remite copia del oficio DGGAJ/DJ/1629/2019 de fecha 18 de octubre de 2019, suscrito por el Director Jurídico de la Alcaldía de Coyoacán, dirigido a la Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios, Mtra. Ireri Villamar Nava, mediante el cual en atención al punto de acuerdo envió copia del similar ALC/DMAyGD/160/2019, suscrito por la Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital de esta Alcaldía, a través del cual informó que el Manual Administrativo de este Órgano Político se encuentra en proceso de actualización, en la etapa de revisión por parte de la Coordinación General de Evaluación Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA); de igual manera remitió adjunto al oficio referido (DGGAJ/DJ/1629/2019) en medio digital la información correspondiente a la Estructura Orgánica OPA-COY-4010119 vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES
Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
C/Anexo
28 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 17:21

c.c.p. **Ricardo Rojas Ortíz.-** Secretario Particular del Alcalde.- En seguimiento y atención al volante de turno JEF/3037/2019, N° Control: 06401.
Edgar Manuel González Contreras.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Para conocimiento y seguimiento.
Iris Achá Mendoza.- Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital. Para seguimiento.

IARL/SAD/RLAH

Ciudad de México, Coyoacán a 18 de Octubre de 2019

DGGAJ/DJ/1629/2019

Asunto: Atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/365.14/2019

Mtra. Ireri Villamar Nava
Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
P r e s e n t e.

Me refiero al oficio al rubro citado, por el que solicita que se remita el listado de las Unidades Administrativas que conforman este Órgano Político Administrativo, señalando las atribuciones respectivas, a fin de atender lo requerido en el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que dice:

*"**SEGUNDO.-** SE EXHORTA AL CABILDO DE LA CIUDAD DE MEXICO A OPINAR Y ACORDAR SOBRE LA ELABORACION DEL REGLAMENTO, A FIN DE SATISFACER LAS MECESIDADES DE LAS 16 ALCALDIAS DE LA CAPITAL".*

En virtud a lo anterior y por instrucciones superiores, con la finalidad de otorgar atención al asunto que nos ocupa, adjunto al presente copia del oficio ALC/DMAyGD/160/2019, suscrito por la Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital de esta Alcaldía, por el cual informa que el manual administrativo de este Órgano Político Administrativo se encuentra en proceso de actualización, esto es en la etapa de revisión por parte de la Coordinación General de Evaluación Modernización y Desarrollo Administrativo (CGEMDA).

No obstante sin perjuicio de lo anterior adjunto al presente se remite en medio digital la información correspondiente a la Estructura Orgánica OPA-COY-4010119 vigente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Francisco Javier Cureño Suriano
Director Jurídico

COYOACÁN
· TRADICIÓN Y VANGUARDIA ·
COORDINACIÓN DE ASESORES
RECIBÍ: lydia
FECHA: 21-octubre-19
HORA: 13:25
CONTROL

C.c.p Lic. Farid Barquet Climent. Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos
Lic. Ignacio Antonio Rodríguez Limones. Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo
Mtra. Iris Achá Mendoza. Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital

Volantes Nos. DGJG/4192/ 2019
FJCS*